

Zamora, 18 de Marzo del 2017.

Señor.

Ángel Calva

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN CARLOS DE LAS MINAS S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN CARLOS DE LAS MINAS S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de Marzo del 2017 se lo nombró a usted como GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de Dos Años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la ley y los Estatutos de la Compañía.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

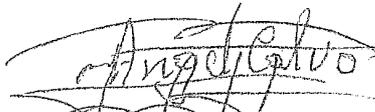


Sr. Florencio Riofrio

PRESIDENTE CIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN CARLOS



ACEPTACIÓN: agradezco y acepto el presente nombramiento.  
Zamora, 18 de Marzo del 2017.



Sr. Angel Calva  
GERENTE



C.I. 1900189554

Nacionalidad ecuatoriana

Dirección Calle Enrique Samaniego y Lourdes

201469

N° TRAMITE: 17230-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
31/03/17 2 16



Atentamente

Sr. Florencio Riofrío  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Raúl Morales  
SECRETARIO ADHOC



| AÑO  | PROVINCIA | CANTON | NOTARÍA | SECUENCIAL |
|------|-----------|--------|---------|------------|
| 2017 | 19        | 01     | 03      | P00294     |

**Otorgué dos testimonios.-**

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición de parte interesada conforme a la facultad que me otorga la Ley Notarial; y, bajo el patrocinio del Doctor Galo Eduardo Vásquez Ayora, ABOGADO, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 19-2010-19, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, protocolizo la presente **ACTA NÚMERO 22 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SAN CARLOS DE LAS MINAS" S.A.**, de fecha dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, en la cual entre puntos se elige la Nueva Directiva de la Compañía; y, que antecede en el número de TRES FOJAS, nombrado mediante Junta General de Socios, de fecha ocho de Marzo de dos mil diecisiete, para los fines legales consiguientes.- Zamora, veinte de Marzo del año dos mil diecisiete.- El Notario,



*[Signature]*  
 Dr. Victor H. Leon Bravo  
 NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

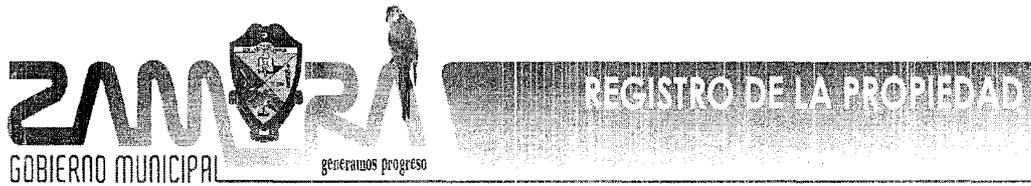


Concuerda con el documento que reposa en el archivo de esta Notaría, en fe de ello confiero DOS COPIAS, que sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.

*[Signature]*  
 Dr. Victor H. Leon Bravo  
 NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



**V  
L  
B**



Zamora, veintitrés de marzo de dos mil diecisiete.- En esta fecha queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN CARLOS DE LAS MINAS S.A., A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL CALVA**, que antecede, en el Tomo Nro.18 de Nombramientos, Partida Nro.20, Repertorio Nro.34, del Registro Mercantil del Cantón Zamora -



**AB. JOSE EDUARDO LUZURIAGA CANACHO**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAMORA (E)  
T.G/.





Factura: 003-003-000019670

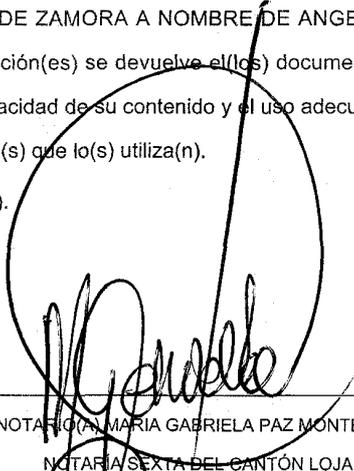


20171101006C00429

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171101006C00429**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "SAN CARLOS" DE ZAMORA A NOMBRE DE ANGEL CALVA y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 31 DE MARZO DEL 2017, (10:57).

  
NOTARIA MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS  
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

**Dra. Gabriela Paz Monteros**  
**NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA**

